

CUANTIFICACIÓN E (IN)SUFICIENCIA ARGUMENTATIVA:
CONSTRUCCIONES CON *PARA* DE CONTRAEXPECTATIVA

Ana María Marcovecchio y Ana María Judith Pacagnini
Universidad de Buenos Aires y Universidad Católica Argentina,
Universidad Nacional de Río Negro

amarcove@yahoo.com, apacagnini@unrn.edu.ar

Resumen

Como señala Kovacci (1997), el período con *si* condicional resulta un esquema sintáctico adecuado para destacar el paralelismo entre prótasis y apódosis, ya sea como correspondencia comparativa, ya sea como relación de contraposición que permita justificar la aserción, de naturaleza inferencial deductiva, que el locutor realiza en el condicionado. Según la autora, en el primer caso, predomina la interpretación condicional; pero en el segundo, se suma un matiz concesivo. En lo que concierne a la expresión de la finalidad con *para*, específicamente cuando se manifiesta la noción de ‘suficiencia’, también el esquema oracional se vuelve adecuado para desencadenar interpretaciones más ligadas a la mera correspondencia entre lo enunciado en cada constituyente, o más vinculadas con algún grado de hipótesis, propio de las condicionales, o un cierto nivel de contraexpectativa, algo típico de las concesivas. Este último grupo de construcciones con *para*, en ocasiones con infinitivo simple pero más frecuentemente con infinitivo compuesto, se convierte en un mecanismo que le permite al locutor incorporar la voz de otro ego en su discurso, al mismo tiempo que reorienta la dirección argumentativa que adopta, con la que se distancia de opiniones divergentes.

Ana Marcovecchio y Ana Pacagnini. 2013.
Cuantificación e (in)suficiencia argumentativa: construcciones con 'para' de
contraexpectativa
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 55, 95-110.
<http://www.ucm.es/info/circulo/no55/marcovecchio.pdf>
<http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>
DOI http://dx.doi.org/10.5209/rev_CLAC.2013.v55.43268

©2013 Ana Marcovecchio y Ana Pacagnini
Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)
Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-4737. <http://www.ucm.es/info/circulo>

Palabras clave: Construcciones con *para* + infinitivo- Cuantificación- Contraexpectativa- (In)suficiencia argumentativa.

Abstract

Quantification and argmentative (in)sufficiency: Spanish '*para*' counterexpectation constructions. As stated by Kovacci (1997), the period with the conditional *si* constitutes an adequate syntactic construction to highlight the paralelism between protasis and apodosis in both, a comparative correspondence as well as in a contrasting relation, allowing the speaker to justify an assertion of a deductive inferential nature in the conditional clause. According to the author, in the first case, the conditional interpretation prevails; while in the second, a concessive element is added. As far as the expression of purpose with *para* is concerned, in particular when it states the idea of 'sufficiency', the sentence construction becomes adequate enough to either trigger the interpretation connected to the mere correnspondence between what is expressed in each consstituent part, or to relate it to some degree of hypothesis proper of conditional sentences, or a certain level of counter-expectation, typical of concessive clauses. This last group of constructions with *para*, sometimes used with a simple infinitive but more frequently with a perfect infinitive, becomes a mechanism that allows the speaker to incorporate the voice of another person in his/her discourse, and at the same time redirects the argument he/she uses, maintaining a distance from divergent opinions.

Key words: *Para* + infinitive constructions- Quantification- Counter-expectation- Argumentative (in)sufficiency.

Índice

1. Introducción 97
2. *Para* + infinitivo en las lenguas románicas 98
3. La cláusula con *para* en español 100
4. De la finalidad a la (in)suficiencia 101
 - 4.1 Suficiencia como correspondencia satisfactoria 102
 - 4.2. Suficiencia para establecer hipótesis: Las procondicionales 104
 - 4.3 Insuficiencia como inoperancia argumentativa: Las proconcesivas 105
5. Conclusiones 108
- Referencias 109

1. Introducción

En esta investigación nos proponemos destacar qué posibilidades interpretativas desencadena la estructura de *para* + infinitivo, a partir de la noción básica de 'finalidad'. En efecto, la conformación de una estructura sintáctica de dos constituyentes, uno de los cuales expresa el 'fin' o 'propósito' del contenido señalado en el otro miembro, resulta un esquema sintáctico adecuado para destacar un cierto paralelismo. Esto se verifica, por ejemplo, en los períodos condicionales con *si*, lo que ha posibilitado que se estableciera, entre prótasis y apódosis, ya una correspondencia comparativa, ya una relación de contraposición, y así, la justificación de la aserción, de naturaleza inferencial deductiva, que el locutor realiza en el condicionado, tal como lo advierte Kovacci (1997). Según la autora, en el primer caso, predomina la interpretación condicional; pero en el segundo, se suma un matiz concesivo.

De manera relativamente semejante, como resultado de ciertas combinaciones con el constituyente matriz en que se inserta más la presencia de infinitivo (simple o compuesto), la cláusula con *para* activa lecturas que, si bien están vinculadas con el significado primario de 'fin' o 'propósito', terminan concentrándose en la expresión de una correspondencia entre contenidos (1), o manifestando la base inferencial fijada por el locutor para deducir la satisfacción de unas determinadas condiciones (2) o lo inoperante de otras (3):

- (1) [...] necesitan desarrollar el otro emprendimiento de lujo, el cual les dejaría un rédito suficiente *para hacer crecer su concesión invernal a la altura de los centros de esquí que ya existen en Bariloche y La Angostura*. (Clarín, 27/05/13).
- (2) Eso, que para muchos puede ser algo intrascendente, en realidad en la teología tiene un sentido muy profundo. *Para ser papa* debe ser, ante todo, obispo de un lugar, de Roma. (La Nación, 15/03/2013).
- (3) Zaldívar arrojó vientos de optimismo: "La retina está bastante bien *para haber sido operada hace tanto tiempo*. Se encuentra bien aplicada y en el lugar que corresponde." (La Nación, 03/08/2010).

Nos concentraremos, entonces, en las propiedades configuracionales y de significado que evidencia un conjunto de datos recolectados, sobre todo (aunque no exclusivamente), de publicaciones periódicas de la Argentina. En este sentido, procuraremos ahondar en la incidencia de las construcciones con *para* + infinitivo como

elemento que permite evaluar la dirección argumentativa adoptada por el locutor con respecto a sus dichos: en (1) y (2), las opiniones del locutor mantienen la misma orientación que la que se desprende de las cláusulas con *para*, dado que en ellas se presenta un contenido que expresan condiciones necesarias para la consecución de lo expresado en la predicación matriz; en cambio, en (3), el locutor realiza un giro argumentativo respecto de lo que podría deducirse de la estructura con *para*, giro que le permite ratificar el compromiso que asume en relación con lo que enuncia.

2. *Para* + infinitivo en las lenguas románicas

Si nos detenemos a observar someramente lo que revelan algunos empleos de lenguas como el francés y el italiano, podemos comprobar que la estructura de *para* (y sus equivalentes) + cláusula de infinitivo se ha consolidado como un fenómeno panrománico, no solo en lo que concierne a la expresión de la finalidad sino también en la manifestación de otros contenidos, más bien relacionados con apreciaciones subjetivas del locutor. Este fenómeno es parte de la aptitud típica de los adverbios y de las cláusulas adverbiales para pasar del ámbito de las circunstancias de la predicación, (más) objetivas, externas al intercambio comunicativo, a la esfera de las circunstancias de la enunciación, (más) subjetivas, propias de las creencias y actitudes de los locutores (Marcovecchio, 2012). Así, advertimos que tal como ocurre en español, en otras lenguas románicas la cláusula de *para* + infinitivo está habilitada para desprenderse de los requisitos léxico-sintácticos de los verbos y pasar a indicar propósitos del acto enunciativo, es decir, finalidades del locutor, en sentido amplio. A modo de ejemplo, en (4) y (5), la construcción manifiesta que el contenido del segmento sobre el que opera debe ser interpretado como un caso particular de una noción más general; en (6) y (7), que constituye uno de los eslabones en los encadenamientos jerárquicos presentes en un texto; en (8) y (9), que el locutor busca destacar su honestidad en el intercambio comunicativo:

- (4) Or ce qu'il y a de particulièrement gênant avec cette dichotomie, c'est qu'elle ne s'accorde nullement avec les conceptions et les définitions usuellement adoptées du temps (comme englobant les trois époques: passé, présent, futur) et de la modalité (correspondant à l'attitude du locuteur vis-à-

vis du contenu de son énoncé). Car, *pour ne prendre qu'un exemple*, on ne saurait douter que les procès, présentés comme simplement envisagés, dans la séquence qui suit, soient tout de même situés dans une époque, relativement au moment de l'énonciation. (Gosselin, L., "De la distinction entre la dimension temporelle de la modalité et la dimension modale de la temporalité", *Cahiers de praxématique* 47, 2006; p. 21).

- (5) Ovviamente tanto abbiamo anche fatto, e devo dire che in molte battaglie parlamentari si rintraccia questo interesse. *Per darti un esempio*, abbiamo bloccato in Parlamento la riforma dell'ordinamento forense perché era una riedizione peggiorata della recinzione a tutela degli interessi consolidati delle professioni. (Scalfarotto I., *Ma questa è la mia gente*. Ed. Mondadori, 2012; p. 58).
- (6) [...] lors du dîner annuel des correspondants de la Maison Blanche, le président américain a annoncé qu'il allait tenter de nouvelles choses pour son deuxième mandat. ...Et *pour commencer*, il s'est essayé à la frange. ...Une sorte d'hommage à sa femme, Michelle. (*Le Monde.fr*, 29/04/2013).
- (7) Ma il ragazzo ha multiformi interessi. La filosofia, il teatro e la politica, *per cominciare*. Poi l'arte. Non solo da appassionato ma anche da artista egli stesso: ha esposto negli Stati Uniti e in Italia.... (*Corriere della Sera – Cronache*, 28/04/2013).
- (8) Quand j'ai enregistré ce disque, j'étais un saxophoniste ténor gravant pour la première fois un disque à l'alto et, *pour être sincère*, j'essayais de trouver les bonnes notes. (*Le Monde.fr*, 16/12/2010).
- (9) Però, *per essere sincero*, vi devo dare anche la seconda notizia: la strada è stretta. E tortuosa. (Moisso, M., *Liberi della paura*. Effatà editrice. 2010; p. 10).

Esta breve muestra revela unas tendencias comunes que también se ratifican para los casos que motivan este artículo: en (10), la estructura con *per* se vincula con la '(no) suficiencia'. En (11) y (12), se establece una relación condicional entre la cláusula con *pour* y la predicación en que se inserta; que cada una de las oraciones se interprete como hipotética depende de la modalidad deóntica (y, por consiguiente, irreal) expresada en el segmento incluyente:

- (10) La giurisprudenza ha poi precisato che la disoccupazione di uno dei genitori non è *condizioni sufficiente per non pagare il mantenimento* in quanto non si deve tenere conto del reale reddito percepito ma della capacità di produrre reddito (Cassazione civile, sentenza 10.07.2010 n. 16551; Tribunale di Mantova sentenza del 02.02.2010. Extraído de: <http://studiolegalesammarchi.wordpress.com/category/art-570-cod-pen/>).
- (11) « *Pour être un acteur crédible sur le plan mondial*, vous devez avoir non seulement la volonté mais aussi la capacité d'agir », affirmait récemment Catherine Ashton, haute représentante pour la politique étrangère. ... (*Le Monde*, 09/12/2012).

- (12) *Pour être un homme politique, il faut sans doute être un brin exhibitionniste. Bill Clinton n'échappe pas à la règle. (Le Monde, 13/12/2000).*

Asimismo, en (13) y (14), el infinitivo preposicional manifiesta un contenido que puede parecer incompatible con lo afirmado en la matriz. Sin embargo, el locutor se inclina por mostrar que esa incompatibilidad no es más que aparente:

- (13) "Ha una tecnica meravigliosa, *per essere così giovane*. Non capisco dove l'abbia imparata.» «Non sarà troppo giovane, vero?» “No, no, non credo proprio. Spero di no.” (Du Maurier, D., *Rendez-vous*, Ed. Il Saggiatore, 2010, p. 155).
- (14) Certo, in un ‘intervista programmata si sarebbero potute chiedere altre mille cose, ma ricordate che questa invece è nata sull’onda dell’entusiasmo post concerto, per questo io spesso m’inciampo nelle parole. Eppure trovo che la mia sia migliore di tutte quelle che gli stanno facendo in questi giorni pre-festival. Nella mia, ho notato che *per essere così giovane e aver cominciato da poco*, come da sua stessa ammissione, ha veramente tanti brani già pronti, e questo è notevole; sono riuscita a conoscere la sua storia e il sogno iniziale di essere attore; ma soprattutto ho raccolto quella spontaneità che in questi giorni non gli ritrovo: è stato molto più sincero con me, forse perché anch’io lo sono stata con lui. (Extraído de <http://www.metamorgan.it/blog/renzo-rubino-sanremo-e-andrea-rodini/>).

3. La cláusula con *para* en español

Los datos recogidos en §2 muestran la predisposición de la cláusula con *para* + infinitivo para aludir a los propósitos comunicativos, específicamente, en cuanto a la calificación de los locutores de su propio acto de decir o a su intervención en la estructuración de sus dichos. Sin embargo, también es posible que este tipo de cláusulas se relacione con la indicación del grado de certeza que el locutor expresa. Es decir, pueden contribuir a la fundamentación del nivel de compromiso que el locutor le asigna a un determinado contenido.

En cuanto a los desplazamientos semánticos de las cláusulas con *para* específicamente en español, se afirma que, a partir de mediados del S.XVI y, sobre todo, después del s. XVII, *para* se posicionó como la principal preposición introductora de estructuras de valor final, lo cual está documentado en nuestra lengua desde la época clásica. Pero a esta época se remonta también la aparición de *para* en estructuras de

‘destino’ y ‘suficiencia’.¹ Riiho (1979: 237-238) brinda interesantes ejemplos dentro de lo que él denomina el ‘área sustitutiva’, en la que se vinculan las nociones de ‘suficiencia’ y ‘concesión’ (como en (16), donde puede apreciarse el parentesco lógico entre la finalidad y la confrontación con el sentido de *aunque*²):

- (15) Puede ser que la quiera *para ser fraile descalzo*. (Sor Juana Inés de la Cruz, *Empeños*, 574).
- (16) ¡Qué oscura está la iglesia, señor, *para ser tan grande!* (Tirso de Molina, *El Burlador de Sevilla*, III, 884).

4. De la finalidad a la (in)suficiencia

La expresión de la finalidad se ha asociado con la cuantificación (Sánchez López 1999). Claramente, en relación con adjetivos en grado comparativo o con cualquier otro ítem cuantificado, la estructura con *para* + infinitivo adquiere una interpretación de grado (17):

- (17) -¿*Tiene nostalgias de Buenos Aires?* -Cuando vengo sí, pero en España no. Trato de no pensar. Me invade, porque llevo metida adentro la geografía de la Argentina. Son 39 años trabajando. Y no hay comparación posible: podés ver lugares muy bellos, pero no tienen historia. La historia mía se compone desde Purmamarca hasta Tierra del Fuego. Y aunque no hay nada peor *pa cagarte la vida* que establecer comparaciones, las hacés. (Entrevista a Miguel Ángel Solá, *La Nación*, 14/08/2008)

Como vemos, resulta ser el contexto el que activa la lectura cuantificada, la que también puede dar con nombres de masa.³ Sin embargo, se desprenden prioritariamente con

¹ Ver Pacagnini (2012b: 38-39).

² Ver Riiho (1979: 238): “La mayor novedad que nos ofrece el área sustitutiva consiste en la aparición de *para* en las expresiones de comparación (tipo suficiencia). [...] El mismo rasgo se ve en la proximidad de ciertas expresiones de comparación o confrontación [...] con sentido de *aunque*, y las expresiones concesivas, en calidad de variantes de la causalidad.”

³ Ver Pacagnini (2012a: 90). Esto se ve, sobre todo, en las llamadas “proconcesivas” de §1.3 con sustantivos incontables, o ‘de masa’, y con cierta entonación ponderativa: *¡Mirá que tiene plata para vivir como una rata!* (con alargamiento y subida tonal en la sílaba tónica de *plata*).

adjetivos y adverbios de carácter graduable, por llevar implícito un cierto contenido cuantitativo, que incluso permite evocar escalas, y a partir de ello, establecer los fundamentos adoptados por el locutor para sostener un determinado grado de certeza con respecto a sus dichos.

Estas estructuras también pueden construirse con infinitivo compuesto (a diferencia de las finales 'propiamente dichas'), lo que torna imposible la interpretación prospectiva:

- (18) “Meter miedo con leyendas populares y cuentos de la bruja era el camino más fácil *para haber logrado un producto al menos interesante*.” (Extraído de <http://sidekar.wordpress.com/2012/10/06/atrapados-en-chernobyl-brad-parker-2012/>).

Que el contenido de la predicación del infinitivo se interprete como anterior a la enunciación y, por ende, como factual, es de crucial importancia para la conversión de la finalidad en justificación del decir. Así, las cláusulas a las que nos referiremos se orientan hacia la convalidación del grado de certeza que manifiesta el locutor.

4.1 Suficiencia como correspondencia satisfactoria

En estas construcciones, no prevalece el sentido teleológico que usualmente se asocia a *para*. Dado este hecho, entonces, no es posible establecer una paráfrasis final de carácter volitivo (con *porque + querer*), sino que pueden ser reformuladas con *para esto*. Las cláusulas indican un parámetro respecto del cual se alcanza una medida necesaria o suficiente, que se vuelve evidente cuando dependen de ítems relacionados con ese contenido, como en (19):

- (19) Esta firma, en cambio, aseguró que tiene la autorización correspondiente *para haber hecho esta apertura*. (La Nación, 13/06/2012).

De todas formas, si no se expresa explícitamente como el parámetro de correspondencia, el hablante presupone ese punto de referencia. Así, con verbos como *bastar* o *sobrar*, puede haber un dativo de interés correferente con el sujeto del infinitivo en la subordinada y, en estos casos, el sujeto es coincidente si posee el rasgo '+animado'. La interpretación consiste básicamente en la inferencia del objetivo logrado o consabido, que el locutor puede afirmar, como en (19) o negar (20, 21): es decir, si en

(20) se interpreta que no “se superequipó una embarcación nueva” o en (21), que “no se hizo nada a largo plazo”, se indica la opinión del locutor en cuanto la certeza de que “se podría haber superequipado” o “se podría haber hecho algo a largo plazo”; pero nunca se pone en cuestionamiento el parámetro respecto del cual se alcanza esa medida necesaria para el logro del objetivo:

- (20) El rompehielos Almirante Irizar tuvo un incendio en 2007 y aún se sigue reparando. Pese a las promesas, nadie sabe cuándo volverá a navegar. Con lo que se ha gastado en su reparación y en el alquiler de una nave rusa para las campañas antárticas, *sobra para haber adquirido y superequipado a una embarcación nueva*. Las horas de navegación previstas para el año próximo son insuficientes para proveer de adiestramiento a sus oficiales y suboficiales. Y ni la Armada ni la Prefectura realizan el patrullaje suficiente sobre nuestro mar para proteger a nuestra riqueza que está siendo depredada. (La Nación, 16/12/2012).
- (21) "Esta medida reducirá el recargo de un 50 a un 15 por ciento. Además sugiero limitar este abuso imponiendo para el futuro que ninguna factura pueda gravarse con cargos que excedan el 15% del importe que arroja el cálculo de tarifa bruta. Más que significativo. "También, eliminar la resolución 745/05 de la Secretaría de Energía, ya que no refleja la realidad y viola los derechos básicos del ciudadano. No se puede castigar al pueblo por la incapacidad de gestión para generar e implementar un plan energético nacional. Seis años fueron más que suficientes *para haber hecho algo a largo plazo*. Esto mostrará voluntad del Gobierno para atender los reclamos de los ciudadanos y empezar a tomar las riendas del asunto. "¿Usted cree que harán algo? Yo, no." (La Nación, 14/08/2009).

Este tipo de construcciones no admite la conmutación de *para* por *por*, sin que se modifique la interpretación (que revierte en una causal, como se ve en (19a) y (20a)) o se vuelva anómala, como en (21a):

- (19a) Esta firma, en cambio, aseguró que tiene la autorización correspondiente *por haber hecho esta apertura*.
- (20a) Con lo que se ha gastado en su reparación y en el alquiler de una nave rusa para las campañas antárticas, *sobra por haber adquirido y superequipado a una embarcación nueva*.
- (21a) #Seis años fueron más que suficientes *por haber hecho algo a largo plazo*.

4.2. Suficiencia para establecer hipótesis: Las procondicionales

Estas ‘finales-condicionales’, como mecanismo típico para expresar la *modalidad de la enunciación* a partir de ciertos indicios evidenciales, suelen aparecer en posición periférica, en muchas ocasiones, antepuestas a la oración principal (ejemplos 23 a 25). En estas estructuras, el contenido de la subordinada sirve de base evidencial para que el locutor realice una inferencia, de valor epistémico (ejemplos 22, 23) o deóntico (ejemplos 24, 25, 26). Se realizan inferencias a partir del objetivo logrado, en las de valor epistémico, o a partir del propósito deseado, en las de carácter deóntico. En todas, no obstante, se presenta el condicionado como un efecto-consecuencia que se desprende de la condición, condición expresada como un hecho cuya realización se presupone, con el infinitivo compuesto. Esto se debe a que lo enunciado en la prótasis se revela como anterior (y por ende condicionante) de la afirmación del hablante (enunciada en la apódosis). Por ello, y a pesar de su similitud con las construcciones ‘finales’, estas estructuras no deben confundirse con aquellas (que siempre tienen un valor prospectivo), sino que deben catalogarse como ‘finales-condicionales’ o, mejor aún (y para evitar toda confusión) como ‘*procondicionales*’,⁴ encabezadas por *para*, no sustituible con *por*.

- (22) Esperamos que seas muy feliz con esas cosas tan bellas que pediste. Has de ser una niña muy especial *para haber hecho una solicitud tan hermosa*. Te ruego que sepas disculpar los inconvenientes que ya superamos. (Cartas a Papá Noel, La Nación, 20-01-2008).
- (23) Aunque los datos obtenidos por el Mini-SAR pertenecen a ambos polos de la Luna, el hallazgo se concentró en el polo norte. Más precisamente dentro de poco más de 40 cráteres de entre 2 y 15 kilómetros de diámetro. Según los investigadores de la NASA, para que el Chandrayaan-1 haya captado esta información, el hielo en los cráteres debe tener por lo menos un par de metros de espesor. [...] "La cantidad total de hielo en el polo depende de cuán grueso es", indicó Spudis a LA NACION por correo electrónico. Agregó que, *para haber captado esas "señales" del suelo lunar*, el hielo debe tener un espesor de alrededor de decenas de largos de ondas del radar utilizado. "Nuestro radar es de 12,6 centímetros y, por lo tanto, el hielo debe tener por lo menos dos metros de espesor y ser relativamente puro -dijo-. (La Nación, 03/03/2010).
- (24) *-Usted está muy preocupado por si Cristina reforma la Constitución, pero con su padre llevan 30 años de papado en San Isidro. ¿Por qué San Isidro sí y Cristina*

⁴ De este modo mantenemos una denominación coherente con la de ‘proconcesivas’, que postularemos en §4.3.

no? -[Piensa] En principio te diría que la Constitución provincial ya prevé la reelección sin tope. Yo no estaría modificándola para mi beneficio. También te diría que en San Isidro la gente vota por su propia decisión. *Para ser reelegido en un lugar como éste*, tenés que gobernar bien. (Entrevista a Gustavo Posse, La Nación, 16/03/2013).

Conviene señalar que aun con el empleo del presente del indicativo, es posible que el período procondicional establecido se interprete como 'imposible': en (25), el hijo deja entender que "no es ni sería posible ser mejor que el padre":

- (25) "Discépolo es actual porque todavía hoy seguimos conservando esa miserabilidad que él plantea. Se ve a diario en la calle. Los chicos que piden monedas y son controlados por sus padres a cierta distancia. Esa explotación sigue", explica Julio Baccaro a la hora de encontrar resonancia de El organito en este presente. "El protagonista es un hombre que tiene valores esenciales, pero los defiende pésimamente mal -explica Rubén Stella-. En algún momento, señalando la comida, les dice a sus hijos: «Ustedes tienen que ser mejor que yo». Y uno de los hijos le dice: «*Para ser mejor que usted* tenemos que ser ladrones» y él se asusta. Hoy pasan cosas muy duras. La gente que pide limosna se enoja si no la ayudás. Igual le pasa a Saverio en la obra. «La gente pasa a mi lado sin mirarme la mano. Y yo estaba en la calle», dice. En la actualidad es una constante el «usted me tiene que ayudar». Se ha perdido el valor del trabajo, no tiene reconocimiento trascendente. Cuando empecé a desmenuzar la pieza y los dichos de mi personaje me asombré. «Yo sé que nadie me quiere -dice Saverio-, pero igual cincho para que el día de mañana los chicos grandes no pasen por la vergüenza de pedir limosna». Y esto lo expresa un hombre soez en el trato, violento, resentido." (La Nación, 14/03/2013).

En este grupo, pueden incluirse algunas construcciones con contenidos de tipo 'contrastivo', ya que implican, al igual que las proconcesivas de §4.3, una *contraexpectativa* (26):

- (26) Yo seguro que iría♥, esa chica tiene que estar loca *para no salir con Harry Styles!!!* se lo re perdió!(Extraído de <http://www.mundotkm.com/hot-news-63296-harry-styles-cuenta-lo-mas-loco-que-hizo-por-amor>)

4.3 Insuficiencia como inoperancia argumentativa: Las proconcesivas

Estas estructuras también son muy similares a las construcciones finales-condicionales, pero su significado dista de expresar el motivo o propósito del evento denotado en la oración principal: las 'proconcesivas' designan un contraste más o menos acentuado,

por lo cual admiten la paráfrasis por la conjunción concesiva *aunque* + verbo conjugado (27):

- (27) "Virgilio escribió "Naranja en flor" en 1936, con su hermano Homero que tenía 18 años. *Demasiado chico para haber hecho ese tangazo, ¿no?*, es como una categoría Bob Dylan escribir así a esa edad. Y parece que no desentonara junto... (La Nación, 22/04/2009) = *Aunque era demasiado chico, hizo ese tangazo...*

Para Lenarduzzi (2007: 80):

“Comparando las expresiones encabezadas por *para* con las de la conjunción *aunque*, se advierte que las primeras poseen un valor modal que no es posible reconocer en las otras. En efecto, la construcción con *para* manifiesta una actitud de sorpresa, de asombro por parte del hablante que puede al mismo tiempo dar a entender sospecha, actitud crítica, de reproche, desdén o censura acerca de lo referido; podemos interpretarlo, en consecuencia, como índice de modalidad deóntica o de modalidad apreciativa, según el contexto.

Estas construcciones concesivas con *para* dan lugar muy frecuentemente en la lengua coloquial a enunciados con modalidad exclamativa o apreciativa con valor negativo que presenta un alto índice de fijación en el sistema:

¡Para lo que ha estudiado...!

¡Para lo que le va a servir ese dinero...!

¡Para lo que prometía...!”

Suelen exigir la presencia de un cuantificador en el SV de la oración principal,⁵ siendo el más frecuente *demasiado* (ejemplos 27, 28 y 29), lo cual hace relacionar el significado de exceso respecto del parámetro esperado con lo contrario a la expectativa

⁵ Todo ello demuestra la estrecha relación que se establece entre la concesión (en general, entre todas las estructuras de contraste) y la cuantificación, ya que la concesión es una noción que surge sobre todo en contextos en los que se combinan determinadas escalas pragmáticas con estructuras cuantificadas (Sánchez López 1995: 101).

y termina invirtiendo la fuerza argumentativa del contenido expresado por la predicación de infinitivo como indicio evidencial que opera sobre la certeza manifestada por el locutor en el segmento incluyente.

- (28) En forma similar, en Irán, las tendencias a largo plazo parecen favorecer marcadamente a los pragmáticos, si no por otra razón, por la demografía. Los jóvenes constituyen un gran núcleo en la población de Irán: gente de menos de 25 años que son *demasiado* jóvenes para recordar la revolución, *para haber luchado contra Irak* o *para haber hecho otra cosa que resentir las restricciones sociales impuestas por Khomeini como precio por la liberación del puño del régimen del sha Mohammed Reza Pahlevi*. Esos jóvenes integran una base de apoyo formidable, y cada día mayor, para las fuerzas de la reforma. (La Nación, 20/01/2000).
- (29) *Demasiados* altibajos *para ser un equipo confiable*. Mucho desorden *para considerarse una formación con ambiciones* (La Nación, 18/03/2013).

Si no hubiera cuantificación explícita, se introducirían contenidos opuestos (como en el ejemplo 30: “muerte violenta - cara de paz”; o en (31), “haber estado tres años afuera y no haber podido pilotar – satisfacción con el rendimiento”). En este caso, podría pensarse que es el contraste entre el significado de estos elementos léxicos lo que añade el matiz ponderativo requerido por esta fórmula concesiva:

- (30) Dijo el padre: "Tendrías que haber visto su expresión, porque *para haber sido una muerte violenta*, Juan tenía una cara de paz, de sosiego, que no habría tenido si hubiera muerto con odio... Estamos seguros de que los perdonó" (a sus asesinos). La esposa lo interrumpió: "Sabemos que sus madres están deshechas y pensamos en ellas, en cómo deben sentirse al saber que sus hijos han causado este daño". (La Nación, 10/05/2009).
- (31) "Después de todo debo decir que *para haber estado tres años fuera y no haber podido pilotar mucho en la preparación*, estoy muy, muy feliz y orgulloso de cómo fue todo", señaló el heptacampeón del mundo, que regresó en el Gran Premio de Bahrein el domingo con 41 años y después de tres retirado. (Schumacher, Canchallena, 15/03/2010).

A diferencia de lo visto en los casos de las *finales de suficiencia* y las *procondicionales*, las *proconcesivas* pueden admitir la sustitución de la preposición *para* con *por*, al menos en la variedad rioplatense. Para que ello se dé, son necesarios al menos tres requisitos: a) que la cláusula con *por* se anteponga a la oración principal y esté separada de la misma por una pausa (generalmente representada por una coma), b) que haya algún tipo de cuantificación en la oración principal (o bien, en el caso de

cuantificación vacua, de un adjetivo o adverbio graduables escalarmente) y c) que el infinitivo presente en la construcción con *por* no sea compuesto, a fin de que se pueda activar una interpretación prospectiva y, por ende, 'causal', por la causa que implica la prótasis y que desencadena el efecto (posible o real) explicitado en la apódosis (*Por ser político, es demasiado honesto*-> *Aunque es político, es demasiado honesto*).⁶ Los ejemplos (27) a (31) no aceptan esta paráfrasis, justamente por la presencia del infinitivo compuesto. En el caso de (29), los factores determinantes que impiden la alternancia con *por* son, por un lado, la falta de verbo en la apódosis y, por otro, la posición de la cláusula y la prosodia. Si la cláusula estuviera antepuesta y la principal tuviera un verbo conjugado, (29) podría ser parafraseada de la siguiente manera:

(29a) *Para ser un equipo confiable, tiene demasiados altibajos.*

(29b) *Por ser un equipo confiable, tiene demasiados altibajos.*

5. Conclusiones

En este artículo nos hemos concentrado en establecer una relación entre ciertos desplazamientos semánticos, a partir de la noción básica de 'finalidad', de la cláusula con *para* + infinitivo y la repercusión en la dirección argumentativa adoptada por el locutor en sus enunciados. Así, hemos detectado que el esquema sintáctico constituido por la cláusula con *para* y la predicación en que se inserta se vuelve un mecanismo apto para activar lecturas que terminan expresando i. una correspondencia de suficiencia entre contenidos, ii. la base inferencial considerada por el locutor para deducir la satisfacción de unas determinadas condiciones o iii. el contenido evidencial que, pese a su factualidad, resulta inoperante sobre la certeza del locutor. En los primeros dos casos, los aquí llamados *de suficiencia* y *procondicionales*, el contenido expresado en las cláusulas con *para* sustenta la aserción (sin restricciones o atenuada) del locutor, expresada en la matriz, dado que los constituyentes oracionales convergen en una

⁶ Cfr. Pacagnini (2012a, 2012 b: §5.1.1).

misma orientación argumentativa, a partir de la noción de alcanzar un parámetro de medida necesaria para lograr un efecto o de la deducción de una causa suficiente. Por el contrario, en el caso de las *proconcesivas*, el locutor realiza un giro argumentativo respecto de lo que podría deducirse de la cláusula con *para* y desestima la operatividad del contenido de la subordinada. Todas estas posibilidades interpretativas se desprenden, a nuestro entender, fundamentalmente del caudal cuantificativo involucrado en la cláusula con *para* y de su posible combinación con la forma compuesta del infinitivo, que localiza temporalmente al contenido de la subordinada como anterior a la enunciación.

Por otra parte, también queda en evidencia la pertinencia de un análisis gramatical pormenorizado para dar cuenta de los efectos de sentido producidos por los locutores en sus enunciados.

Referencias

- Kovacci, O (1997): “Del período condicional al concesivo: comparación y contraste”. En *Anuario de Letras*, 35 (1997), pp. 265-281.
- Lenarduzzi, R.J. (2007): “Preposiciones y modalidad”. En San Vicente, F. (ed.): *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB; pp. 71-87.
- Marcovecchio, A. (2001): “Contenidos nocionales de las construcciones adverbiales de modalidad y relaciones con los adverbios ‘de oración’”. *Español actual*, 76, pp.5-23.
- Marcovecchio, A. (2012): “De las circunstancias de los eventos a las de la emisión: gramaticalización y evidencialidad”. En Vucheva, E. (Coord.) *El español: territorio de encuentros*. Sofía: Editorial de la Universidad “San Clemente de Ojrid”; pp. 65-75.
- Pacagnini, A. (2006): “Acerca de las estructuras con *bastar*, *faltar* + *para* + infinitivo”.

Signo y Seña, Revista del Instituto de Lingüística, Vol. XV, dedicado a "El léxico en la interfaz sintaxis/léxico-semántica", pp. 229-244.

Pacagnini, A. (2012a): "Estructuras proconcesivas con *por/ para* + infinitivo". En *Sintagma, Revista de Lingüística*, 24, Universitat de Lleida, pp. 85-97.

Pacagnini, A. (2012b): *La expresión lingüística de la 'causa final'. Su incidencia en la adquisición del español como lengua extranjera*. Tesis doctoral (inédita), Universidad de Buenos Aires.

Riiho, T. (1979): *Por y para. Estudios sobre los orígenes y la evolución de una oposición prepositiva iberorrománica*. Helsinki, Helsingfors.

Sánchez López, C. (1995): "Construcciones concesivas con *para*". *Revista Española de Lingüística*, 25, 1, pp. 99-123.

Recibido: 8 septiembre 2013

Aceptado: 15 septiembre 2013

Revisado: 11 octubre 2013

Publicado: 31 octubre 2013